

Inhibición puberal para niñas/es y adolescentes trans y no binaries



¿Qué es la pubertad?

A partir de los 9 ó 10 años pueden empezar a aparecer muchos cambios en tu cuerpo. Vas dejando la niñez y entrás en la pubertad, que es la primera etapa de la adolescencia. Los cambios físicos no comienzan en el mismo momento ni se dan de la misma forma en todas las personas. La pubertad es un proceso que dura entre 2 y 3 años. Tiene varias etapas llamadas *Estadios de Tanner*. La hormona sexual, la testosterona, es la que permite que esto suceda.

Las personas con pene generalmente empiezan la pubertad después que las personas con vulva.

Durante la pubertad:

- Aumentan la altura y el peso.
- Crecen pelos en las axilas y en el pubis.
- Pueden aparecer granitos en la piel.

En las personas con pene:

- Crecen los testículos y el pene.
- Pueden ensancharse el tórax, la mandíbula y agrandarse los pies y las manos.
- Crece la nuez de Adán.
- La voz cambia y se vuelve más grave.
- Crece vello en la cara (bigote y barba), en los brazos, en las piernas y en el pecho.
- Comienzan las erecciones (cuando el pene se para, se pone más duro y se agranda).
- También aparece la primera eyaculación (cuando sale semen luego de una erección).

¿Qué es la inhibición o bloqueo puberal?

La inhibición es hacer una “pausa” en la pubertad.

Para eso, se utiliza un medicamento que impide al cuerpo generar las hormonas sexuales (como la testosterona). Este medicamento se llama “*análogo de la hormona liberadora de gonadotropinas*”.

Si tenés incomodidades con los cambios en el cuerpo que trae la pubertad, o por algún motivo no querés que sucedan, se puede realizar una inhibición o bloqueo de la pubertad con acompañamiento médico (en general, alguien especialista en endocrinología pediátrica).

Hay niñas y adolescentes trans, travestis y no binaries que eligen inhibir la pubertad y otros que no. No hay una forma mejor que otra de transitar este momento con tu cuerpo.

¿En qué momento puedo iniciar la inhibición puberal?

Para iniciar la inhibición, son necesarias dos cosas: que tomes la decisión y que haya algún signo corporal de la pubertad. El aumento del tamaño de los testículos es la primera señal.

Es probable que te pidan algunos estudios de sangre o una radiografía de la mano para confirmar que has comenzado la pubertad.

La decisión de iniciar la inhibición es de cada niño o adolescente. Lo importante es poder decidir con información sobre ésta y otras posibilidades según tus deseos, sentires y necesidades.

¿Qué va a pasar en mi cuerpo con el uso del análogo?

El efecto sobre tu cuerpo dependerá de cuándo lo empieces a usar:

- **Si lo empezás a una edad temprana**, no crecerán o dejarán de crecer los testículos y el pene; no crecerá la nuez de Adán; no se agravará la voz ni crecerá el vello en la cara, ni en el pecho. Tampoco tendrás eyaculaciones y no se ensanchará el pecho.
- **Si empezás en etapas posteriores**, el bloqueador puede hacer que los testículos reduzcan su tamaño, que disminuyan las erecciones y eyaculaciones.
- **Una vez finalizada la pubertad**, los cambios físicos que ya ocurrieron no se pueden revertir: la voz grave, nuez de Adán, estatura.

Los bloqueadores de la pubertad no detienen el crecimiento del vello púbico o axilar, ni mejoran el acné. Es probable que el uso de inhibidores no cambie la estatura que tendrás cuando seas una persona adulta.

¿Los efectos de la inhibición puberal pueden volver atrás?

Sí. Los efectos de la inhibición puberal son REVERSIBLES.

Si dejás los bloqueadores, tu cuerpo empezará a producir nuevamente las hormonas sexuales (testosterona) y la pubertad se reanudará (crecerán los testículos y el pene, se

ensanchará el tórax, crecerá la nuez de Adán, la mandíbula, los pies y las manos, cambiará la voz, crecerá el vello en la cara y en el pecho, comenzarán las erecciones y la eyaculación).

Es tu derecho que siempre se respete tu decisión de continuar o interrumpir la inhibición puberal.

¿Cómo se utilizan los inhibidores? ¿Cada cuánto se aplican?

Los inhibidores se administran habitualmente en forma de inyecciones en la zona glútea, ya sea mensualmente o cada tres meses. El más utilizado en Argentina es la Triptorelina.

¿Cuáles son los controles y estudios que tengo que realizar?

Mientras estés usando bloqueadores puberales tenés que realizar controles periódicos:

- **Cada 3 - 6 meses:** control de peso, estatura, desarrollo puberal y presión arterial.
- **Cada 6 - 12 meses:** análisis de sangre para controlar la eficacia del inhibidor y detectar los posibles efectos secundarios.
- **Una vez al año,** para controlar el crecimiento y la salud de tus huesos, una radiografía de la mano y probablemente un estudio llamado densitometría.

En algunos casos puede ser necesario modificar el esquema de administración o suspenderlo por alguna causa médica.

El equipo de salud tiene que darte información y acompañarte en tus decisiones, siempre cuidando tu salud.

¿Pueden aparecer efectos adversos con el uso de los inhibidores?

Es poco frecuente que los inhibidores causen efectos adversos importantes.

Puede aparecer dolor, hinchazón o enrojecimiento en la zona de la inyección, dolor de cabeza, dolor abdominal, náuseas y/o cansancio.

Si se inicia en estadios puberales tardíos, pueden aparecer cambios en el estado de ánimo.

En muy raras situaciones puede producirse una reacción alérgica grave, que necesite de un tratamiento médico inmediato. Por eso es necesario estar bajo control del equipo de salud durante 30 minutos, especialmente después de la primera aplicación.

¿Qué cuidados tengo que tener durante la inhibición?

Las hormonas de la pubertad son las que ayudan a que los huesos crezcan fuertes para toda la vida. El uso de bloqueadores puede debilitarlos. Por eso, durante la inhibición es fundamental cuidar la salud de los huesos: es conveniente que incorpores alimentos que contengan calcio y recibas suplementación con vitamina D. También, tomar sol al menos 15 minutos, 3 veces por semana. Es importante que hagas ejercicios de fortalecimiento como caminar, saltar y correr. Es conveniente dejar de usar bloqueadores en forma exclusiva después de dos a cuatro años para proteger la salud de los huesos.

¿Qué pasa después de la inhibición?

Los inhibidores de la pubertad se utilizan durante un tiempo, luego se puede comenzar la inducción puberal con estrógenos para generar cambios corporales como el crecimiento de los pechos, la distribución de la grasa en las caderas y muslos, la disminución del crecimiento del vello y de la musculatura, entre otros. Otra opción es reanudar la pubertad con la hormona que produce tu cuerpo (testosterona), en ese caso, los cambios serían crecimiento de los testículos y pene, eyaculación, etc.

Si bien la inhibición de la pubertad no debería afectar tu fertilidad, esta podría verse afectada si luego de recibir bloqueadores se inicia una hormonización con estrógenos. Por eso, es muy importante conversar sobre la posible afectación de la fertilidad o bien la posibilidad de preservarla, antes de comenzar el uso de los estrógenos.

La ley de Identidad de género 26.743 garantiza el acceso en forma gratuita a la inhibición puberal y hormonización para las personas que lo soliciten, tanto en centros de salud y hospitales públicos como en obras sociales y prepagas.

Para conocer dónde podés consultar y/o atenderte ver en la página del Ministerio de Salud:

- [Recursero. Espacios de atención a niñeces y adolescencias Trans, Travestis y No Binaries](#)
- [Mapa de Efectores de atención integral de personas trans travestis y no binarias](#)

Materiales del Ministerio de Salud:

- [Recomendaciones para la Atención Integral de la Salud de Niñeces y Adolescencias Trans, Travestis y No Binaries](#)
- [Inhibición e inducción puberal en niñeces y adolescencias trans, travestis y no binaries. Documento de consenso](#)